

002264

16- Nov- 20

MEOR

**ACTA No. 012-2000 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
CONJUNTO DE ASIGNACION DE PUNTAJE Y DE PERSONAL DOCENTE DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS, CELEBRADA EL DIA
19 DE OCTUBRE DE 2000.**

En Santa Fe de Bogotá, D.C., siendo las 11:00 de la mañana, se reunieron en la Sala de Juntas de la Vicerrectoría, los siguientes Miembros del Comité Dr. **GERMAN ORDOÑEZ PINZÓN**, Vicerrector quien preside (asistió), Dr. **ORLANDO RUÍZ**, Decano Facultad de ingeniería (asistió), Dr. **ROBERTO VERGARA**, Decano Facultad Tecnológica (asistió), Dr. **CARLOS JULIO ARRIETA**, Decano Facultad de Ciencias y Educación (asistió), Dr. **HENRY ZUÑIGA**, Decano Facultad del Medio Ambiente (asistió), Dra. **HILDA HENAO DE ARIAS** quien actúa como Secretaria y la Dra. **GLADYS JAIMES DE CASADIEGO**, Directora Centro de Investigaciones (no asistió).

Verificado el quórum reglamentario se da inicio a la sesión, sometiendo a consideración el Orden del día, el cual es aprobado.

1. APROBACIÓN ACTA 011 DEL 2000

El Comité decide no aprobar el acta, en virtud a que ellos no se comprometen a reconocer puntos por solicitudes estudiadas anteriormente, por lo tanto solicitan que el acta sea firmada por los miembros anteriores.

2. REUNIÓN CON JEFE DE NOVEDADES, ASISTENTE Y JEFE DE FINANCIERA.

La Dra. HILDA realiza una breve explicación a los miembros del Comité.

El Dr. RAFAEL ARANZALEZ y el Ing. DAVID PARRADO explican al Comité como se realizan los pagos a los docentes de Vinculación Especial, en virtud a ello el Dr. GERMAN ORDOÑEZ dice que se deben canalizar dichos pagos, sobretodo lo referente a Estímulos a la Competitividad y solicitar a los decanos que los listados para dichos pagos se remitan directamente al director administrativo para que ellos procesen y envíen a financiera para pago, así no se dilata tanto el proceso.

Igualmente se solicita fijar fechas límites para entrega de documentos.

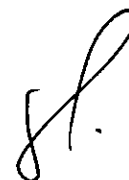
3. APROBACIÓN PARA ENVIAR DIRECTAMENTE DE DOCENCIA A EVALUADORES LOS ARTICULOS.

El Comité aprobó el envío de libros y artículos que necesiten ser evaluados por parte de la Oficina de Docencia, sin intervención de la decanatura.

4. DISCUSIÓN PROYECTO DE REGLAMENTACIÓN "VINCULACIÓN ESPECIAL"

La Dra. HILDA solicita a cada Decano que estudie el Proyecto y realice las respectivas observaciones, en la sesión programada para el día lunes 30 de octubre de 2000, en la Vicerrectoría a las 7:00 A.m.

Igualmente se solicita invitar al Dr. Orlando Torres.



5. RESPUESTA DEL ICFES – CASOS GERMAN ORDOÑEZ E ISABEL BORJA

El Dr. GERMAN realiza una breve explicación sobre le tema.

En respuesta del ICFES al caso del profesor GERMAN ORDOÑEZ, se niega la aceptación de categoría Titular, en virtud, que cuando reingreso a la Universidad ya existía el régimen contenido en el Decreto 1444-92 y el que tenía antes de retirarse según Acuerdo 003 –73 no se puede mantener indefinidamente.

En cuanto al caso de la profesora ISABEL BORJA, el Comité decide solicitar concepto nuevamente al ICFES, de acuerdo a los soportes presentados por ella.

6. SOLICITUDES DE PROFESORES:

• LILIA EDITH APARICIO - FACULTAD DE INGENIERÍA – (caso 7)

Solicitaba asignación de puntos por la dirección de tesis de Maestría titulada "**Sistema aeronáutico de aproximación y aterrizaje de precisión utilizando las señales de la constelación GPS como medio para mejorar la seguridad y el uso del espacio aéreo**", la certificación de dirección fue presentada en agosto 18 de 1999 y solo le asignaron puntos a la de **Pregrado** (acta 22 /99).

El Comité decidió aprobarle (2) puntos por la dirección de Tesis de Maestría, los cuales se harán **retroactivos desde el 18 de agosto del 2000.**

- Los puntos asignados a las solicitudes aprobadas a continuación, se harán retroactivos desde el 1º de noviembre de 2000.

• GUILLERMO NIÑO GUARIN - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE - (caso 1)

Corregir en página 5 del acta 09 puntos por especialización, ya que solo son (10) y no (20), porque es la segunda que presenta.

El Comité aprueba el cambio, en virtud a que el Decreto 1444 -92 dice que se deben asignar (10) puntos a la segunda especialización realizada.

• PEDRO YAÑES PARADA- FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE – (caso 2)

Solicitaba asignación de puntos por la labor como Asesor Económico que ha venido desempeñando en la Rectoría de la Universidad durante los años 97, 98 y 99.

El Comité decidió, que se solicite al profesor, fundamentar con los respectivos soportes la petición presentada.



- **LUIS EMILIO MONTENEGRO - FACULTAD DE INGENIERÍA - (caso 3)**

Solicitaba asignación de puntos por el título de especialización en "Edumática".

El Comité decidió aprobarle (20) puntos, por ser la primera especialización presentada.

- **RUTH ESPERANZA ROMAN - FACULTAD TECNOLÓGICA – (caso 4)**

Solicitaba asignación de puntos por el artículo titulado "Indicadores de ciencias y tecnología: estado del arte y perspectiva", publicado en la revista Tecnura.

El Comité decidió que docencia remita el artículo para su respectiva evaluación.

- **ANA LUCÍA MENDOZA - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE – (caso 5)**

Solicitaba asignación de puntos por el título de especialización en "Telecomunicaciones móviles".

El Comité decidió aprobarle (20) puntos, por ser la primera especialización presentada.

- **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 6)**

ARACELLY QUIÑONEZ Y CLAUDIA PIEDRAHITA

Solicitaba cambio de categoría de ASISTENTE a ASOCIADO, para lo cual anexan conceptos de los evaluadores a la investigación titulada "Interpretación de actitudes y valores relacionados con comportamientos sexuales en adolescentes pertenecientes a las instituciones educativas oficiales de la ciudad".

El Comité aprobó el cambio de Categoría a ASOCIADO de las profesoras ARACELLY y CLAUDIA, y se les asigna (16) puntos a cada una.

- **JAIME HUMBERTO ANGULO - FACULTAD DE INGENIERÍA – (caso 8)**

Solicitaba asignación de puntos por Dirección Administrativa desde 1995 a 1998.

El Comité negó la solicitud, en virtud, que ser Jefe de Laboratorio no es labor administrativa sino académica y el 1444 no contempla la asignación de puntos por este concepto.

- **GLORIA INÉS NEIRA - FACULTAD DE INGENIERÍA – (caso 9)**

Solicitaba asignación de puntos por el título de Especialización en "Edumática".

El Comité decidió negar la asignación de puntos a la Especialización, en virtud que al ingresar a la Universidad se le asignaron (60) puntos por 2 maestrías y el Decreto 1444, artículo 2, literales d y e, dice "El docente que acredite títulos de Magister y especialización podrá acumular hasta 60 puntos...".



• **JUAN CARLOS BOHORQUEZ - FACULTAD TECNOLÓGICA – (caso 10)**

Solicitaba asignación de puntos por los artículos titulados **"Sistemas de comunicación alternativa"** y **"Análisis, control y modelaje de LCD s"**.

El Comité decidió que docencia se encargue de remitir los artículos para su respectiva evaluación.

• **CARLOS IVAN CAMARGO- FACULTAD TECNOLÓGICA – (caso 11)**

Solicitaba asignación de puntos por los artículos titulados **"Oscilador controlado por voltaje, en tecnología CNM25"**, **"Programación en campo de microcontroladores PIC"** y el artículo **"Contador domiciliario de energía"**, fue presentado anteriormente pero no le otorgaron puntos por no ser publicación, él anexa certificado de asistencia que comprueba la presentación del trabajo.

El Comité decidió que docencia se encargue de remitir los artículos para su respectiva evaluación.

• **MARIA ARACELLY QUIÑONEZ- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 12)**

Solicitaba asignación de puntos por el título de especialización en **"Docencia Universitaria"**, igualmente anexa las memorias de los 2 Congresos, en los que figuran los abstracts correspondientes a las ponencias.

El Comité decidió asignarle (20) puntos por la especialización, ya que es la primera que presenta.

Igualmente niegan la asignación de puntos a las memorias ya que estas no se consideran como artículos, además los textos que se presentan no poseen ISBN.

• **MARIO MONTOYA CASTILLO- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 13)**

Solicitaba asignación de puntos por el artículo **"Maestros investigadores en la era mass-mediática"**, publicado en la revista des – encuentros.

El Comité decidió que docencia se encargue de remitir el artículo para su respectiva evaluación.

• **ISABEL BORJA ALARCÓN- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 14)**

Solicitaba asignación de puntos por título de Especialización en **"Pedagogía de la lengua"** y por el libro **"Las palabras en la escuela"** resultado de labor de investigación.

El Comité decidió asignarle (20) puntos por la especialización, es la primera que presenta y el libro será remitido por Docencia para su respectiva evaluación.



• **SERGIO VALBUENA – FACULTAD TECNOLÓGICA – (caso 15)**

Solicitaba revisión de su hoja de vida, la cual es realizada por la Oficina de Docencia y su puntaje aumenta en (27.8) puntos, discriminados así, 21 cambio a ASISTENTE, 6 Experiencia antes del ingreso a la Universidad y 0.8 Experiencia docente.

El Comité aprueba los (27.8) puntos, por revisión a su Hoja de Vida.

• **HERNANDO AUGUSTO GUEVARA- FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE – (caso 16)
(003-73)**

Solicitaba asignación de puntos por los 2 tomos del libro titulado "Anatomía de la madera".

El Comité decidió que docencia remita el libro para su respectiva evaluación.

• **CARLOS EDUARDO MELO - FACULTAD DE INGENIERÍA – (caso 17)**

Solicitaba asignación de puntos por el título de especialización en "Estadística" y cambio de categoría de AUXILIAR a ASISTENTE.

El Comité decidió asignarle los (20) puntos por ser la primera especialización presentada y niegan el cambio de categoría, en virtud a que no cumple con los 2 años de experiencia exigidos en el Estatuto Docente.

• **ANGEL ALFARO- FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 18)**

Solicitaba cambio de categoría de AUXILIAR a ASISTENTE, anexa concepto de evaluadores sobre el documento "Grabado Calcográfico".

El Comité decidió aprobar el cambio de categoría a ASISTENTE y le asigna (21) puntos.

• **FLOR MARINA HERNANDEZ - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 19)**

Solicitaba cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO, anexa el documento titulado "Teaching english through levels".

El Comité decidió que se envíe a evaluación el documento, para su respectivo cambio de categoría.

• **LUZ MARILYN ORTIZ - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 20)**

Solicitaba cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO, anexa conceptos de los evaluadores al documento "Descripción de la problemática existente en la formación y desarrollo de la competencia pedagógica en la Lic. de Lingüística y Literatura".

El Comité decidió aprobar el cambio de categoría a ASOCIADO y le asigna (16) puntos.



• **ALEJANDRO HURTADO M. - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 21)**

Solicitaba asignación de puntos por el artículo titulado "**Vehículo que se mueve horizontalmente, con fricción cinética y pierde masa a razón constante**".

El Comité decidió que docencia remita el artículo para su respectiva evaluación.

• **JUAN FRANCISCO AGUILAR - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 22)
(003-73)**

Solicitaba asignación de puntos por el título de Maestría "**Desarrollo educativo y social**" obtenido en el año 1991, el cual aparece en su hoja de vida.

El Comité decidió aprobarle (10) puntos por el título.

• **ANTONIO JOSÉ VILLEGAS - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 23)
(003-73)**

Solicitaba asignación de puntos por estudios de doctorado en "**Ciencias Políticas**", correspondientes al periodo junio 99 y junio 2000 de la Universidad "Marta Abreu".

El Comité decidió aprobarle (6) puntos por el año de estudios.

• **RODRIGO CASTELLANOS LUQUE - FACULTAD DE INGENIERÍA – (caso 24)
(003-73)**

Solicitaba cambio de escalafón y anexa el documento titulado "**Apuntaciones conceptuales y metodologías sobre avalúos de bienes inmuebles**".

El Comité decidió remitir el documento a los siguientes evaluadores,

YOVANNY MARTINEZ MARTINEZ, Subdirector de Catastro Agustín Codazzi y **WILLIAM CARDENAS OVALLE**, Dpto. Administrativo de Catastro del Distrito, Subdirector Técnico.

• **RAUL GIOVANNY BOGOTÁ - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE – (caso 25)**

Solicitaba asignación de puntos por los artículos titulados "**Atlas palinológico de las subclases magnoliidae hammamelidae, caryophyllidae, dilleniidae y rosidae en le Páramo de Monserrate**" y "**Composición florística de mieles de tres localidades de la sabana de Bogotá**".

El Comité negó la asignación de puntos al resumen, ya que este no corresponde a un artículo.



- **FACULTAD DE INGENIERÍA – (caso 26)**

El Doctor **ALVARO BETANCOURTH** anexa relación de docentes del Decreto 1444-92 que obtuvieron puntos por dirección de proyectos de grado; aprobar **Resolución C.A.P 032** con 31 casos y (75) puntos.

El Comité aprobó la resolución 032 con los respectivos puntos.

- **HERNANDO VILLOTA POSSO - FACULTAD TECNOLÓGICA – (caso 27)**

Solicitaba asignación de puntos por título de especialización en "**Docencia Universitaria**".

El Comité decidió aprobarle (10) puntos por la especialización.

En cuanto a la revisión de su categoría, no cumple con el literal CH del Artículo 28 del Acuerdo 026 de 1993,(Estatuto del Profesor) y revisando su hoja de vida aparecen documentos sobre experiencia, pero muchos de ellos no aclaratorios que certifiquen los 6 años de experiencia.

- **FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 28)**

PIEDAD RAMIREZ y JAIRO GOMEZ

PIEDAD solicitaba cambio de categoría de Asistente a ASOCIADO y JAIRO de Asociado a TITULAR, anexan conceptos de los evaluadores al documento titulado "**La representación infantil del mundo social en el aula de clase: Las nociones sociales.**"

El Comité decidió aprobarles el cambio de categoría así:

Profesora PIEDAD RAMIREZ pasa a ASOCIADO y se le asignan (16) puntos.

Profesor JAIRO GOMEZ pasa a TITULAR y se le asignan (22) puntos.

- **FAVIO LOPEZ BOTIA - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE – (caso 29)**

Solicitaba asignación de puntos por el artículo titulado "**Muerte celular programada**".

El Comité decidió que docencia remita el artículo para su respectiva evaluación.

- **EDGAR ERNESTO CANTILLO - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE – (caso 30)**

Solicitaba asignación de puntos por el artículo titulado "**Algunos elementos para el desarrollo comunitario a partir del establecimiento y aprovechamiento de un bosque energético**".

El Comité decidió que docencia remita el artículo para su respectiva evaluación.



• **ORLANDO RIAÑO MELO - FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE – (caso 31)**

Solicitaba asignación de puntos por los artículos titulados "**Clasificación digital de imágenes con teoría de conjuntos borrosos**", "**Solución completa de una ecuación diferencial utilizada para determinar crecimiento de árboles**" y por las notas de clase "**Procesamiento digital de imágenes con prácticas en ilwis bajo Windows**".

El Comité decidió que docencia remita los artículos para su respectiva evaluación.

• **CARLOS JAVIER MOSQUERA - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN – (caso 32)**

Solicitaba asignación de puntos por el libro titulado "**Análisis histórico y epistemológica de las representaciones simbólicas y la terminología química – implicaciones didácticas de orientación constructivista**".

Igualmente solicita ajuste al estado de cuenta enviado

El Comité decidió que docencia remita el libro para su respectiva evaluación.

En cuanto al ajuste del estado de cuenta, decidieron asignarle el puntaje faltante por evaluación administrativa y restarle los puntos por evaluación del desempeño.

• **NELSON ARIAS - FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN (caso 33)**

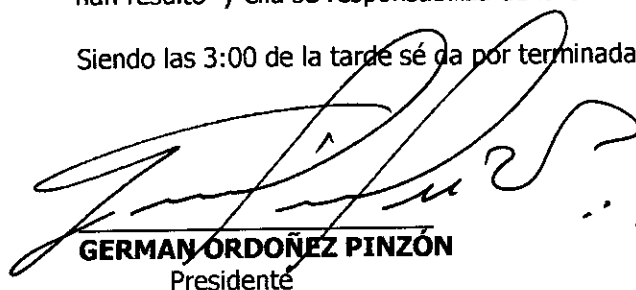
Solicitaba asignación de puntos por el artículo titulado "**Investigación de la composición y del mejoramiento estructural de sistemas heteroepitaxiales semiconductores por el método de electrodeposición**", escrito en ruso y anexa concepto del evaluador.

Después de revisar su Hoja de Vida y verificar que el artículo fue presentado al concursar, el Comité le asignó (10) puntos.

VARIOS

La Dra. HILDA deja constancia ante el Comité, que hay solicitudes antes del 2 de octubre que no se han resultado y ella se responsabiliza de la Oficina desde la misma fecha.

Siendo las 3:00 de la tarde se da por terminada la sesión.


GERMAN ORDOÑEZ PINZÓN
Presidente


HILDA HENAO DE ARIAS
Secretario